Quibdó, 26 de septiembre de 2026

Doctora
YISETH DEL CARMEN MOSQUERA SÁNCHEZ
Secretaria de Gobierno Municipal
Alcaldía de Quibdó
Quibdó – Chocó

Asunto: Respuesta a solicitud de concepto de viabilidad – Adición y Prórroga N.° 1 del Contrato No. 459 de 2026

Cordial saludo.

En atención a la comunicación mediante la cual la Secretaría de Gobierno Municipal solicita pronunciamiento respecto de la viabilidad de realizar la Adición y Prórroga N.° 1 del Contrato No. 459 de 2026, me permito manifestar, en calidad de representante legal de INVERSIONES PACÍFICO AZUL S.A.S., que la sociedad considera viable y acepta la adición por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) y la prórroga del plazo de ejecución por QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, en los términos planteados por la Administración Municipal.

De igual manera, manifestamos que INVERSIONES PACÍFICO AZUL S.A.S. cuenta con la capacidad técnica, jurídica y operativa necesaria para continuar con la ejecución de las obligaciones contractuales y atender aquellas derivadas de la adición y prórroga propuestas, garantizando el cumplimiento oportuno y adecuado del objeto contractual.

En consecuencia, expresamos nuestra aceptación y disposición para suscribir el documento modificatorio correspondiente y adelantar las actuaciones necesarias para la formalización de la adición y prórroga.

Para los fines pertinentes, se anexan a la presente comunicación los documentos requeridos por la Secretaría de Gobierno Municipal para adelantar el trámite correspondiente.

Atentamente,

CLAUDIA YANET BOTERO ACOSTA
Representante Legal
INVERSIONES PACÍFICO AZUL S.A.S.